



ANEXO A LA RESOLUCION N° /2021

Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administracion y Finanzas a realizar el pago en concepto de viaticos y movilidad a servidores/as publicas/os del Ministerio de la Mujer a los Dptos de Canindeyu, realizado en el mes de Octubre 2021.

Mes: Octubre 2021

N°	C.I. N°	Nombre y Apellido del beneficiario	Destino de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Periodo de la comisión de servicio		Viático asignado (G.)
7	3.310.402	Karina Ramirez	Dpto Canindeyu - Curuguaty	Elaboracion de relevamiento de datos de los Centros Regionales y Albergues del MinMujer en colaboracion con Cooperantes, en el marco de apoyo a la promocion de la Política Nacional de Cuidados.	29-oct.-2021	30-oct.-2021	506.040
8	2.886.762	Argelica Rocío Jara	Dpto Canindeyu - Curuguaty	Elaboracion de relevamiento de datos de los Centros Regionales y Albergues del MinMujer en colaboracion con Cooperantes, en el marco de apoyo a la promocion de la Política Nacional de Cuidados.	29-oct.-2021	30-oct.-2021	506.040
9	2.357.311	Mana Viviana Mendieta	Dpto Canindeyu - Curuguaty	Elaboracion de relevamiento de datos de los Centros Regionales y Albergues del MinMujer en colaboracion con Cooperantes, en el marco de apoyo a la promocion de la Política Nacional de Cuidados.	29-oct.-2021	30-oct.-2021	506.040
Total							1.518.120

Obs: Fuente de Financiamiento 10

Preparado por: Lic. Patricia Gimenez

